

**ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE  
JUSTICIA, DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2012**

Buenos días, en este momento damos inicio a la tercera sesión ordinaria de la comisión Edilicia de Justicia, por lo que, siendo las 12:00 doce horas, del día 06 seis de Diciembre del año 2012, en el salón 2 dos del mezanine, de la sala de regidores de este Palacio Municipal y doy cuenta de acuerdo al artículo 40 del reglamento del ayuntamiento que existe quórum legal, con la asistencia del Regidor David Contreras, Maribel Alfeirán y su servidor, estando 3 de cuatro integrantes de la comisión de justicia, damos por iniciada formalmente la sesión y de igual manera me permito poner a su consideración el orden del día, que previamente fue distribuido hacia ustedes quien este por aprobar favor de manifestarlo, posteriormente se entrego el acta de la sesión pasada, en donde tomamos la decisión de citar al Secretario de Justicia del Municipio de igual manera al Director del Registro Civil del Municipio en esta acta fue circulada el día de hoy, eso hay que comentarlo, de igual manera si tienen alguna observación o si gusta que dejemos la aprobación como pendiente. Quien desee aprobarlo favor de manifestarlo

**Aprobado.**

Pasaríamos al tercer punto del orden del día que es la intervención del Licenciado Enrique Velázquez Aguilar Secretario de Justicia Municipal, quisiera antes de empezar, darle formalmente la bienvenida al secretario, comentar que esta reunión de trabajo tiene la finalidad de conocer un poco aquí en el seno de la comisión el tema del presupuesto para el 2013, ver en un momento dado en las aéreas que ocupen un fortalecimiento y mayor recurso, que pudiéramos presentar la propuesta a la comisión de hacienda, ya que al final de cuentas la comisión de hacienda es la que decide si efectivamente fortalece o no asigna el recurso, pero además conociendo mas los proyectos que tienen para el próximo año, eso nos ayudaría a nosotros, para presentar una propuesta de reasignación o de fortalecimiento a las aéreas que usted preside, obviamente tenemos la plena

justificación y presentarlo de manera formal a la comisión de hacienda, entonces me gustaría iniciar con usted señor secretario.

**Licenciado Enrique Velázquez Aguilar**  
**Secretario de Justicia Municipal**

Gracias, Es un placer y primero que nada a la señora Maribel que ya tenía el gusto de conocerla, y de haberme puesto a sus ordenes el día que nos vimos en el DIF y con el regidor David contreras que ya tenemos un buen tiempo de conocernos y de tratarlo. Los señores son el Director de Juzgados Municipio y el Licenciado Isaac Patiño Director de centro de mediación el Sr. Ávila Ureña, Director de Prevención, me falta el de Visitaduria que se encuentra en una visita que ya tenía previamente agendada y se le imposibilita y si hay la posibilidad después en alguna citación incorporarse. Hare la siguiente presentación electrónica con el fin de explicar a esta comisión como viene trabajando la secretaria y además cómo está constituida. **(Se anexa la presentación realizada en C.D.)**.

**Regidor David Contreras**

¿Qué tipo de trabajo comunitario realizan las personas detenidas por faltas administrativas?

**Licenciado Enrique Velázquez Aguilar**

Puede ser con pleno conocimiento y aprobación de ellos desde lavar la cocina, sin cuchillos, a pintar, hacer cualquier actividad que no vaya en contra o deshonor de alguno de ellos, hay quienes han cambiado la sanción, por cuestiones de trabajo y nos han dejado sus datos, y vuelven el domingo a realizar su labor, obvio esta el monitor y que no eviten la sanción. **(Continua con la presentación)**.

**Regidora Maribel Alfeirán**

*(Pregunta respecto a la suma recaudada por los Juzgados Municipales por concepto de faltas administrativas durante el año 2012)*

361 detenidos y de ahí se ha generado esa cantidad de dinero, se me hace muy poco.

**Licenciado Enrique Velázquez Aguilar**

Le voy a decir porque, porque ahí fundamentalmente se sanciona a quien tira la basura con toda la intención, como le comente, ah habido quien tira la bachicha de cigarros en plaza de armas y la pisan, y pasa el elemento de seguridad ciudadana le llama la atención, y la persona vuelve a realizar la misma acción y ahí ahora si se le sanciona con la pena económica mayor. Nos ha generado inconformidades, y existe el recurso para el que lo considere pertinente Existe el mecanismo para que puedan refutar el importe de la sanción y afortunadamente nadie ha vuelto, y afortunadamente el recurso se queda en el ayuntamiento **(Continua con la presentación).**

**Licenciado Enrique Velázquez Aguilar**

La dependencia vela por la cuestión de austeridad y por tener lo esencial para el correcto desarrollo de sus funciones y de sus programas, para que Guadalajara se fortalezca.

**Regidor Mario Alberto Salazar**

Gracias señor secretario, hay algún comentario a mis compañeros regidores

**Regidor David Contreras**

Gracias secretario, la intervención que dio respecto a su secretaria me parece amplia y completa, preguntarle en el tema presupuestal, ¿cómo maneja el déficit que se va a tener?

**Licenciado Enrique Velázquez Aguilar**

Es solo un 6% que no nos va a impactar, porque del fondo revolvente tenemos para manejar la diferencia por ejemplo toners, hojas de papel, tenemos un buen surtido y estamos cubiertos hasta enero fácilmente, y si salimos adelante.

**Regidora Maribel Alfeirán**

Cuando hablabas del trabajo que hace referencia al bullying que está en las escuelas me supongo que es un programa de prevención, de formación, de educación ¿estoy en lo correcto?. No sé si puedan coordinarse con Educación y con salud las secretarías, ya que los niños que realizan el bullying tienen una problemática ya detectada porque las escuelas hoy en día tienen un cuidado

bastante formal, por lo menos las guarderías, y estos niños van creciendo y pueden tener algún tipo de síndrome DH y que son los que generan este tipo de cosas, es una sugerencia como poder trabajar en coordinación para que las otras dependencias o instancias, para que estos niños que provocan pleitos o son los fuertes y le pegan a los chiquitos, y todo lo que es el bullying, ayudarlos para ver si se les puede someter a tratamiento que los ayude porque les puedes poner un castigo o una llamada de atención, pero si el problema es de fondo medico no lo corregimos, a mi es una sugerencia cuando se detecte un grupito en una escuela que es causante de problemas, ver la posibilidad de analizar si estos niños tienen un problema o solo son revoltosos, porque hay de los dos, los que hacen porque quieren y los que tienen una familia destrozada, padres alcohólicos, violencia intrafamiliar y obvio la reflejan y no vemos esa parte, y ver con el DIF o con alguna otra y no nomas decir aquí está el castigo, pero hay que ver que está detrás, los niños malos-malos no son, traen algo.

#### **Licenciado Enrique Velázquez Aguilar**

Perdón pero hablé de actualización y profesionalizar, creo que todas dentro de la secretaria de justicia todo el personal es capaz y que solo se actualizara y se profesionalizaran, perdón.

#### **Regidora Maribel Alfeirán**

Bueno, dentro de la parte que tú dices, hay un movimiento muy fuerte de la transversalización de la perspectiva de la equidad de género en todas las dependencias municipales, estatales y federales y hemos notado, las que conformamos parte del ayuntamiento y además formas parte de otra comisión justamente la Derechos Humanos y perspectiva de género que hay un escaso conocimiento de ese punto y ahí sí creo que si trabajamos con la misma comisión del ayuntamiento que ya hay una inquietud con el Instituto de la Mujer y ver como trabajamos esa perspectiva de género y derechos humanos porque si tenemos que ser muy conscientes de un trabajo diferenciado hacia las mujeres las que lo hemos vivido las que estamos en el tema mucho tiempo. Cuando hable de capacitación no es de que no tuvieran las capacidades para estar ahí sino en el proceso constante que tenemos todos en la vida de seguir aprendiendo a eso me refiero porque ustedes manejan derechos humanos, ustedes tratan la parte legal del ayuntamiento que fundamentalmente son administrativas etc. Pero me gustaría que esa parte en

la comisión de género podríamos ayudar también con lo del instituto, porque si es importante que todavía tenemos que enseñar este trato hacia las mujeres.

**Licenciado Enrique Velázquez Aguilar**

Le aceptamos la sugerencia, aunque le comento que hemos venido platicando con la Maestra Astillero, que tenemos una muy buena amistad desde hace tiempo, con la licenciada Viridiana así que por ese tema no se preocupe tenemos esa participación. En los juzgados Municipales tratamos que de que la mujer tenga más participación y este tema si se ha aplicado. También hemos visto en zonas marginadas el tema de prevención y el estudio o análisis a niños para determinar lo que usted comentaba ver si tienen un problema de fondo.

**Regidora Maribel Alfeirán**

Gracias secretario.

**Regidor Mario Alberto Salazar**

Señor secretario yo tengo algunas preguntas y observaciones, la principal es el tema que nos atañe el día de hoy en gran parte, me preocupa porque es un presupuesto bajo, castigado a comparación del año pasado en primer lugar y ver donde se concentra principalmente el recurso por ejemplo juzgados municipales, y veo muy poco recurso en el área de mediación únicamente están invierto para el próximo año 53 mil pesos yo creo esta área debe de fortalecerse incluso debe promoverse como una cultura dentro del municipio ya que en otros países está muy desarrollado y en caso particular de México aun estamos iniciando con esta cultura y creo que sería importante inyectarle más recurso en la área de mediación, aclaro que en un momento dado le haremos entrega de un oficio pidiendo información para poder abundar sobre lo que viene realizando la dependencia que usted encabeza y posteriormente seguir trabajando en esta comisión, pero si me gustaría contar con la información que viene realizando el área de mediación sobre todo difundir esta área y que el ciudadano conozca de esta área de mediación, por otro lado, de igual manera saber si hay una institución que no sea parte del ayuntamiento que esté realizando las evaluaciones o convocatorias para los juzgados y de igual manera los cursos de actualización que usted comentaba que se están aplicando.

Y sobre la parte de la intervención que se tiene en las consejos escolares ver si es parte de lo que tiene educación, recordemos que el año pasado la Secretaria de Educación Pública autorizo la intervención de consejos escolares que apenas están iniciando a nivel nacional, y esos consejos tienen la finalidad de tener la interlocución con los padres de familia, hay una relación e integración muy interesante y además en el caso particular de Jalisco para prevenir el caso de bullying y otras cuestiones que se dan dentro de los centros escolares, incluso, la Secretaria de Educación Jalisco implemento gabinetes psicopedagógicos, si sería interesante si ya tiene usted relación con los gabinetes psicopedagógicos que cada uno de ellos tiene la facultad y sobre todo la misión de estar en constante atención que se presente en las escuelas, ya que cada gabinete está integrado por un psicólogo un pedagogo, un trabajador social y un medico y así poder conocer y ver la problemática que se presente.

**Licenciado Enrique Velázquez Aguilar**

Hemos tenido contacto con ellas cuando hablaba de la integración de los consejos familiares en las escuelas era justamente como coadyuvante de nosotros y propiamente en el municipio, nosotros no podemos ir a Zapopan a ver estas cuestiones. Iré por parte el tema del recurso, no es escaso, esta área a través y en coordinación con comunicación social si tiene acceso a entrevista y medios de comunicación y demás medios para difundir, tenemos un horario de atención de 8 a 10 de la noche de lunes a viernes y cualquier persona puede llegar ahí sin mayor problema no se requiere de algo en especial ni de un presupuesto mayor para que salgan a la calle, ya que no hay espacios adecuados para poderlos atender ya que para cada mediador hay una oficina y una sala, por esa razón no hay una cuestión de ampliación de recurso.

**Licenciado José Isaac Patiño**  
**Director de Centros de Mediación Municipal.**

Hemos venido apostando que mediación es parte fundamental de la prevención del delito, en la administración pasada con el apoyo de los supernumerarios pudimos llegar atender hasta 30 personas diarias, que esto nos permitía tener mayor amplitud y un mayor acercamiento a diversas tareas porque nos incorporamos a todos los programas que el ayuntamiento tenía, íbamos a sesiones, a DIF Guadalajara que iba a una escuela primaria, trabajamos los derechos y obligaciones del DIF pero con el juego de la lotería tradicional pero con el que sí y

que no podemos hacer, desde mi punto de vista coincido con el presidente de la comisión, efectivamente debemos pedir más recurso para mediación, para efecto de que no solo la divulgación de conocer la oficina o los beneficios y las bondades sino también trabajar en los barrios y colonias de Guadalajara, aquella gente que desconoce independientemente del reglamento de policía y buen gobierno habla de tener ruidos o sonidos que afecten es una falta administrativa, la gente opta por ir a tocar la puerta y se encuentra por asares del destino con una copa de vino o una cerveza y la respuesta no es la misma, si buscamos con la mediación y ver que este problema se pueda bajar, hemos crecido, empezamos con 4 centros y ahorita tenemos 8, hemos buscado la posibilidad de seguir aumentando los centros que nos permita que el ciudadano sea más cercano acudir y que no se centralice, estos 8 centros están distribuidos a lo largo y ancho de Guadalajara, hay lugares de Guadalajara que son muy problemáticos y debemos echarles la mano con trabajos de prevención y quiero también comentar que trabajamos de la mano con la secretaria de seguridad ciudadana del municipio a través de una dirección que se llama prevención del delito ellos si tocan puerta con los oficiales y nosotros muy cómodos y dejamos el tríptico pero ellos si hacen la chamba de tocar puerta y juntas de vecinos, trabajamos en relación a lo que dice la regidora el comité de prevención escolar en efecto es totalmente de prevención y efectivamente sentimos que es un tema que es necesario entrarle al tema y a las primarias sobre todo a las secundarias de cada 10 de cada 6 tienen problema de bullying en Miravalle por ejemplo en Miravalle en esa zona los llevan a la explanada de la escuela y los llevan a los barrios y las personas que no la deben salen perjudicadas considero que en ese tenor con las acciones que venimos realizando en Guadalajara no solo ha sido reconocido en la zona metropolitana ya que han venido de otros municipio y estados a ver cómo está el tema y como funciona y reconocer que fuimos el numero 3 a nivel nacional que inicio hace 10 años con esta figura de la justicia alternativa, hoy estamos posicionados en numero 1 no por la ampliación sino por la atención al ciudadano además ofrecemos asesoría jurídica la gente que llega con nosotros, no quiere mediar por no enfrentarse con el vecino pero que hago nos dicen, y se les da la asesoría correspondiente si no tiene dinero a que lugares puede acudir, para que haga su juicio ver más allá y contamos con un equipo pequeño de trabajo social que también deberíamos aumentar el trabajo de servicio social de personal para efecto sea de vital importancia para el equipo de trabajo social, hablamos de la escases de personal, todo influye, en lo general todo va bien y estamos haciendo justicia, con el tema que se ha tocado nos fortalecerá para estar en contacto en los próximos años y trabajar de una manera coordinada.

### **Regidor Mario Alberto Salazar**

Puedo hacerle una pregunta señor secretario, al director, preguntarle acerca de una iniciativa de la pasada administración en donde se pedía la contratación de un psicólogo para las aéreas de mediación en cada uno de los gabinetes de mediación y no sé, si hubo en un momento dado información que ustedes fluyeron información y de ahí surgió la idea de contratación del mismo, otro punto de usted que me parece importante que haya una coordinación con la secretaria de seguridad ciudadana para la prevención, en ese sentido el propio subsemun el subsidio para la seguridad publica en uno de los ejes que condiciona al municipio para poder otorgar el siguiente es que le inviertan al área de prevención y participación social sería interesante ver en un momento dado cuando se vaya a ejercer la administración de subsemun pudiera haber un área que fortalezca esta área

### **Licenciado Enrique Velázquez Aguilar**

De hecho, estamos trabajando de manera muy estrecha en los temas de coordinación, vamos a ver con una y con otra secretaria para ir viendo, aquí hay un punto que quiero destacar en ese acercamiento con universidades para que nos envíen temas o estudios en cuestión de psicología, labor social y derecho, canalizar y que sean de utilidad en el ámbito y puedan participar con la sociedad, en lo personal estoy muy pendiente de los prestadores de servicios al punto de que acabo de firmar a unos prestadores que debieron ir y no fueron y le dije al director que los reasignara que conmigo no.

En lo otro, la evaluación se va a dar por el propio personal de la secretaria, establecido así en el reglamento, si hubiera una reforma nos sujetaremos a ella pero quien está a cargo de esos cursos usted lo puede checar es el maestro Dagoberto Álvarez, probablemente podríamos invitar a una entidad diferente a la nuestra para que nos evaluara, sin embargo, creo y estoy convencido de que el maestro es perfecto que se le haya encomendado a él que es entorno a su trabajo hacer las evaluaciones correspondientes con todo rigor y sin perder el sentido, no creo que haya la necesidad, aunque, si ustedes lo consideran pertinente que se realice la reforma correspondiente, habría que definir quienes seria esos terceros, y otra cosa nuestro jueces y secretarios tienen de plazo para el día 14 de este mes para presentar una serie de propuestas que consideren para reforma el reglamento para que las analicen y las pueda llevar acabo y hacer la reforma.



**Regidora Maribel Alfeirán**

Yo tengo una duda, estamos hablando de un presupuesto niño, no llega ni al millón de pesos yo debo pensar que ustedes bajan algún otro tipo de recursos en el año porque los trabajadores están pagados con otro recurso no con este ya nos dimos cuenta, que todos los capítulos dejan el 1000 por fuera, pero realmente se bajan recursos porque cuanta gente entonces tenemos para manejar un millón de pesos.

**Licenciado Enrique Velázquez Aguilar**

Es que son para gastos únicamente no es para gastos de movimiento ni gastos de gasolina, que son los que nos impactan.

**Regidor Mario Alberto Salazar**

¿Qué partida es entonces?

**Regidora Maribel Alfeirán**

Es que entonces tienen poquito pero a lo mejor tienen mucho.

**Licenciado Enrique Velázquez Aguilar**

Es que tenemos lo suficiente, iniciaba con el tema de que nunca habrá lo suficiente para lo que pretendemos, pero consideramos que esto es lo suficiente, si hay un recurso extra que se ocupe lo someteremos al estudio correspondiente en la dependencia y hacer un plan o programa especial, me he encontrado además, ejemplo para el programa que se tiene preparado para las preparatorias que nos lo llevo un compañero que es profesor de física que tiene 12 años trabajando, luego cámbiele lo que quiera póngale su nombre, pero usted es el autor, ya veré la forma de compensar por el interés en el tema de las preparatorias, traen esa camiseta bien puesta, hay voluntarios que no tienen para gasolina, ni comida ni nada simplemente la posibilidad de ser e ir como apoyo, día a día, esa actitud de servicio son los que hacen que los proyectos sean de beneficio para el municipio, y la cuestión del recurso económico que está en las personas que trabajan en los juzgados no utilizan carros del ayuntamiento, cada quien utiliza su propio carro, incluso yo, es espíritu de servicio, tienen muy alto el nivel de compromiso.

**Regidor David contreras**

Únicamente hacer el comentario, señor Secretario yo fui a dos centros de mediación, San Andrés y Cruz del Sur, y si debo decir, platique con los mediadores y me encontré con personas con buena disponibilidad y espíritu de servicio, con personas que estaban capacitadas que estaban actualizadas, charlé con ellas un largo rato y me encontré con personas que si estaban en buena disposición para llevar a cabo su trabajo.

**Licenciado Enrique Velázquez Aguilar**

Ahí están disponibles y las puerta abiertas de la secretaria para lo que se les ofrezca y con todo gusto, les atenderemos, estaremos dando lata, tenemos a lo largo del tiempo el conocer a muchas personas y estamos a la disposición hoy y siempre, los jueces igual y todos estamos en la mejor disposición y de servicio.

**Regidor Mario Alberto Salazar**

Gracias, nada mas comentar el tema de los psicólogos por lo siguiente, la iniciativa está pendiente por dictaminar, hay una complicación que todos lo sabemos por el tema económico en lo general del ayuntamiento eso imposibilita la creación de nuevas plazas para contratar psicólogos para el área de mediación me parece buena la medida de pedir prestadores de servicios social y el psicólogo, pero no son garantía porque no son experto y abra incluso en lo sucesivo considerar si hubiese una vacante, el mejor contratar un psicólogo para fortalecer el área, de igual manera ver la posibilidad de tener el presupuesto por capitulo y partida en un momento dado para conocer, y el motivo de la sesión era ayudarlo pero usted no se deja ayudar, no nos pide fortalecer recurso, en el tema presupuestal, creo que trabajaremos como usted dice de manera directa en todo el próximo año.

**Licenciado Enrique Velázquez Aguilar**

Quiero comentar algo, en la cuestión de austeridad de personal, que si por algún motivo o proyecto de apoyo se considera la posibilidad o surge una vacante para un psicólogo la plaza no se sindicalice por favor y si es por honorario mejor y sale más barato.

**Regidora Maribel Alfeirán**

Estoy de acuerdo contigo.

### **Licenciado José Isaac Patiño**

Nada mas una cosa señor secretario y señor presidente, el aspecto de los psicólogos en la administración pasada y en esta, es el área de prevención la que cuenta con psicólogos, entonces el tema o problema que llegaba de alguna familia que se requería por parte de trabajo social se pedía el apoyo a prevención social y se hablaba con el directo a efecto de que nos permitiera que los psicólogos acudieran a nuestras oficinas a tratar el asunto, al final echamos mano de lo que tiene Justicia.

### **Regidor Mario Alberto Salazar**

Muchas gracias señor Secretario le agradecemos su presencia y de igual manera le entregamos un oficio que aprobamos esta comisión, a efecto de pedir información para poder seguir trabajando con su área y de igual manera, también aceptamos cualquier reto y seguir trabajando en conjunto en alguna reglamentación en un futuro y seguir el trabajo con las demás comisiones.

Y seguimos con el Director de Registro Civil el Licenciado J Jesús Lomeli Rosas.

### **Licenciado J Jesús Lomeli Rosas Director de registro civil**

Muchas gracias, con su permiso, primero les pediría a algunos de mis colaboradores que se pasen por favor. Bien, agradeciendo el encuentro de esta mañana y celebro la actitud en lo que a mí concierne, los saludo atentamente, señor presidente Mario Alberto, Regidora Maribel nos encontramos en estos lares de nueva cuenta me da mucho gusto, señor Regidor David un gusto saludarte y a nuestro Sindico el Señor Salomón ausente y expresar la temática que les expondré en un momento, me acompañan el Doctor Oscar Bocanegra quien es mi Coordinador de Operación y Ejecución, el Licenciado Israel Valdez quien es mi Coordinador Administrativo, la Licenciada Livier Estrada de Vinculación y Enlace, me acompaña Lety y Carolina que es la secretaria técnica de la comisión y la señorita Karla que es asistente, empezare mi exposición el día de hoy con los siguientes temas... **(Se anexa la presentación realizada en C.D.)**.

### **Regidora Maribel Alfeirán**

Por lo que dices del tema del personal de tesorería es él el que recoge todo, me gusta la idea para poder aplicarla en otra secretaria, que también nos haría

mucho bien, como lo es la de Servicio Médicos, por ahí ayudaríamos con seguro popular.

**Doctor Oscar Bocanegra**  
**Coordinador de Operación y Ejecución**

Ahí hay una coordinación, la tesorería tiene un contrato o convenio con empresas como Armstrong o la panamericana que son los que se encarga de recoger el dinero y el personal de la tesorería que en cada oficina o en su caso, ejemplo la oficina 1 que es donde tenemos más movimiento pero bueno esta la coordinación más estrecha y facilitamos la cuestión del mobiliario, espacios les proporcionamos el espacio físico, la coordinación de recoger el dinero es de la tesorería y la empresa que se contrata para tal efecto.

**Regidora Maribel Alfeirán**

Esto le solucionaría a servicios médicos para poder regresar seguro popular y yo como estoy buscando por todas las comisiones me dio gusto, y aprovechen no solo la de comisión de justicia si no de todas aprovechar.

**Regidor Mario Alberto Salazar**

Unas cuestiones, ver si nos pudiera mandar de manera particular el presupuesto por capítulo y partida y ver en un momento dado después de la valoración del equipo que usted tiene, solicitar una ampliación de presupuesto durante el próximo ejercicio fiscal, de igual manera en el tema de la digitalización, usted comentaba que van en el 98% de la misma, ¿pero en todo? O solo en nacimientos, porque sería importante conocer si no es en todo y solo en una parte, como divorcios, defunciones etc., etc.

**Letty**

Vamos en 98% en los 7 actos principales, nacimiento, matrimonio pero en digitalización mucha gente se confunde digitalización con captura que viene siendo el extracto, es muy diferente ya que hay que capturarlo y es muy pesado y ahí es donde vamos atrasados.

**Regidor Mario Alberto Salazar**

Tengo entendido que hay una plataforma, que ojala se implemente con la próxima administración del estado, de que cualquier ciudadano en algún área o

dependencia de Gobierno del estado de equis municipio puedan tramitar su acta y no venir hasta Guadalajara y tener la base y la información para que cualquiera que sea ciudadano y viva en Guadalajara pueda adquirir de otro municipio, hace falta alimentar la información y no sé si en un momento el complemento del convenio en los municipios también hagan aportaciones.

#### **Licenciado J Jesús Lomeli Rosas**

Fue uno de los temas que platique con Ricardo Sainz porque tenemos que trabajar conjuntamente y en enero vamos a tener una reunión para ver toda la temática en ese asunto y actualizarla porque ahí no podemos actuar en manera unilateral y en enero nos juntamos.

#### **Regidor Mario Alberto Salazar**

De igual manera las correcciones administrativas, nos comentaban incluso que había una demanda enorme, no sabemos si es por falta de información o de disposición pero hay una demanda enorme en el registro civil del estado, cosa que está facultada para el municipio, hay un rumor que en algunas oficinas de registro del municipio ha llegado a pedir un recurso adicional para realizar la corrección administrativa, de igual manera tener cuidado en esta área y ver si están haciendo la correcciones y esto representaría mayor ingreso para el municipio.

#### **Licenciado J Jesús Lomeli Rosas**

Qué bueno que tocas el tema, como lo he venido diciendo en las reuniones, de que yo sepa o me entere de que alguien está haciendo algo indebido, se va, nosotros no hemos detectado esta situación, es un filo delgado, porque también si va un oficial a hacer algún servicio, le obsequian, o le regalan o recompensan, es un hilo muy delgado pero si insistí que no permitiré aunque sea una queja o señalamiento de corrupción, y aplicare todo lo posible para evitar esto, e incluso yo en mi recorrido encontré algo muy interesante, todos tienen algún papel en la puerta donde dice de diferente manera; el servicio es gratuito, no se aceptan dadas, es muy chistoso. Yo le pedí a un amigo que no le voy a poder pagar, un programa de mercadotecnia donde el diseño de imagen del ayuntamiento, se le añade, haciendo las recomendaciones pertinentes y hacer del conocimiento que el servicio es gratuito y señalar los derechos públicamente y el tema de la corrupción de forma personal, estoy en contra, y eso no se preocupen, al primero que me entere, se va, es un compromiso con la comisión de justicia.

### **Doctor Oscar Bocanegra**

Al tema de las correcciones, cuando se trata de un punto o en el caso del Ma. Muchas veces si se puede hacer la corrección, en otros casos donde cambia la esencia se requiere entrar a un procedimiento judicial y el juez ya lo resolverá, a través del departamento jurídico, y no cualquier persona en corto la podría realizar, en el Registro Civil del Estado muchas veces tienen un libro y los municipios otro libro, las anotaciones se hicieron 2 veces, puede llegar el caso en que en uno este de una manera y en el otro de otra, ahí si se tiene que hacer las medidas pertinentes para que los 2 libros coincidan, uno muchas veces está sacando sus identificaciones en cierto lugar y se llama María, y en el registro del estado es Ma. Y ahí tienen que hacer la aclaración pertinente no se puede hacer de inmediato, el departamento jurídico orienta a la gente para esta situación.

### **Licenciado J Jesús Lomeli Rosas**

Hemos visto incluso ver la posibilidad de tener un juzgado pequeño ahí, para rápido, ya lo platique con Ricardo pero me dice que es muy delicado ese asunto.

### **Regidor Mario Alberto Salazar**

Una pregunta, que está pasando con la cuestión de los trabajadores que están siendo reinstalados, está el caso de un oficial de registro civil que metió demanda, y fue reinstalado y hasta la fecha esta utilizada su plaza, se que la parte de la partida 1000 es centralizada y que en muchas decisiones sean puntualizadas para la administración pero si tenemos el caso de que fue reinstalado y está esperando su lugar.

### **Licenciado Israel Valdez Coordinador Administrativo**

En ese caso, en particular pues no tenemos mucha injerencia ya que la gente que la reinstalan se asignan al área como marca el laudo y sus términos, y no incurrir en incumplimiento del laudo es lo que compete, a las cuestiones de nomina o pago ya depende obviamente de otra dirección o secretaria, nosotros no tenemos el recurso.

### **Regidor Mario Alberto Salazar**

A mí me queda claro la parte de nomina pero si en el momento de la reinstalación se dice se le instale en su lugar en el que se encontraba y las mismas condiciones, se me hace una cuestión grave, ya que en un momento dado si meten un recurso humano este es subutilizado.

**Licenciado J Jesús Lomeli Rosas**

Ya están cubiertas esas áreas

**Regidora Maribel Alfeirán**

Por eso es ilegal haberlas cubierto

**Licenciado J Jesús Lomeli Rosas**

Entonces deberíamos mover a esas personas que están ahorita, pero esta perfecto ese tema, no estamos violentando ni la disposición ni está en la oficina sin hacer nada.

**Regidor Mario Alberto Salazar**

Si no hubiese alguna otra intervención, agradecemos su asistencia y es importante donde podamos colaborar y fortalecer el área presupuestal y estar en comunicación constante y de tener información de usted que pudiéramos fortalecer y no solo en la presupuestal. Bueno, agotamos el tercer punto del día y no habiendo mas asuntos que tratar se da por concluida esta reunión, siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos del día de su celebración, firman al calce y al margen los presentes a la misma, declarando validos todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

#### **INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA**

**Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz**

**Regidor David Contreras Vázquez**

**Regidor Mario Salazar Madera  
Presidente de la Comisión**